DESAPARECE LA CONCORDANCIA

Tratan de que sea el Antipersonalismo el que Enfrentará en 1938 al Partido Radical



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 28 DE MARZO DE 1936 — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2839.

RENUNCIARA TODA LA OPOSICION EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

EL DR. JUAN B. CASTRO ES QUIEN REALIZA ESAS GESTIONES EN EL PAIS

Se asigna gran importancia a la entrevista que ha sostenido con el actual gobernador de Tucumán

BUSCA EL APOYO DE LOS "CAMPERISTAS"

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 27. — En las esferas del antipersonalismo se asigna gran trascendencia a la visita que el ex gobernador Juan B. Castro ha realizado al primer mandatario de Tucumán, Dr. Juan B. Campero. Se asegura que en dicha reunión el ex gobernador santiagueño habría tratado de obtener el apoyo de los cuatro diputados radicales a la Concordancia, teniendo así mayoría en la Cámara de Diputados.

Se asegura asimismo, que el Dr. Castro efectuará un amplio movimiento dentro del antipersonalismo en las catorce provincias y en la capital federal, para conseguir la unificación de todas las fuerzas partidarias y acercar a él a todos los grupos de la Concordancia con el objeto de formar un frente común para oponerse al gran partido Radical que dirige el Dr. Alvear.

Con ello el Dr. Castro trataría de que en los próximos comicios el partido que enfrentará al Radicalismo sea el antipersonalismo y no la Concordancia.

PROSIGUIO EL ESCRUTINIO EN LA P. DE BUENOS AIRES

En uno de sus más fuertes baluartes —Lomas de Zamora— el partido Conservador fué derrotado por mas de 1.600 votos

LA PLATA, marzo 27. — La Junta escrutadora prosiguió esta mañana, recién después de las 9 horas, con las tareas del escrutinio de las elecciones bonaerenses efectuadas el 1o. del corriente y las complementarias del 15, conociéndose los siguientes resultados parciales:

LOMAS DE ZAMORA	
Radicales	7.561
Conservadores	5.941
Socialistas	1.882
LUJAN	
Radicales	2.246
Conservadores	2.980
Socialistas	179
MAGDALENA	
Radicales	414
Conservadores	897
Socialistas	63
En blanco	21
MAIPU	
Radicales	421
Conservadores	443
Socialistas	65
MARCELINO UGARTE	
Radicales	203
Conservadores	2.416
Socialistas	25
En blanco	40
MARCOS PAZ	
Radicales	434
Conservadores	523
Socialistas	15
MATANZAS	
Radicales	1.654
Conservadores	1.427
Socialistas	176
MERCEDES	
Radicales	2.250
Conservadores	1.788
Socialistas	150
En blanco	166
POSICION GENERAL	
Radicales	131.156
Conservadores	145.282
Socialistas	18.863

Agresión a un Conservador Bonaerense

La policía evitó que el suceso fuera más grave

BUENOS AIRES, marzo 27.—Esta noche, al pasar por Luján, en su automóvil el presidente de la cámara de diputados de la provincia Dr. Kaiser, fué agredido por un grupo de personas y cuando este intentó salir del automóvil salieron a relucir armas, pero la oportuna intervención de la policía evitó un hecho gravísimo.

Fueron detenidas varias personas.

POSTERGO SU REUNION EL C. RADICAL

Deberá tratar los fraudes ocurridos el 15 del corriente

LOS ELECTOS

BUENOS AIRES, marzo 27. — El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical estaba citado para hoy, pero no pudo reunirse por falta de número, siendo nuevamente convocado por el Presidente O' Farrel para el martes próximo.

En dicha reunión debía considerarse las elecciones complementarias realizadas en la Provincia.

En las conversaciones privadas sostenidas por varios miembros del Comité se consideró la posibilidad de citar a la Convención Provincial para que trate la situación de los diputados que resulten electos en el escrutinio que se está efectuando, quedando finalmente convenido esperar la terminación del escrutinio y conocer el pensamiento del ex Presidente Alvear que llegará el martes a esta Capital.

Cayó un Avión: 4 Muertos

Hacia el servicio desde Douglas a Tuczon

DOUGLAS (Arizona), marzo 27. — Aviones americanos y mejicanos están buscando por diversos lugares el avión que hacía el servicio aéreo con Tucson, el cual llevaba tres pasajeros y el cual no ha llegado a destino ni pues no se tienen noticias sobre su paradero.

Se teme que los pasajeros hayan perecido pues no se tienen noticias desde el miércoles a la noche, en que iniciaron la travesía.

ENCONTRARON EL AVION

NUEVA YORK, marzo 27. — Informan de Tucson que fueron encontrados los restos del avión postal con el piloto y los tres pasajeros muertos.

El avión está completamente destrozado, comprobándose que los pasajeros presentan graves heridas que les han determinado una muerte instantánea.

"Por Cada Pulgada de Nuestro País Caerán Muchos", Dijo Goering

El citado ministro y el presidente Hitler hablaron ante una extraordinaria cantidad de personas en Essen

"FRANCIA VIOLO EL TRATADO DE LOCARNO"

ESSEN, marzo 27.—Ante una numerosa concurrencia, el presidente Hitler, pronunció su anunciado discurso electoral. El Führer utilizó como tribuna el pie de una gigantesca locomotora que está en construcción.

Hitler comenzó diciendo que la fábrica Krupp que estaba a la vista, no solamente era una fábrica de armamentos sino también que producía elementos de paz.

El presidente, luego, se refirió al rearme de Alemania, no porque tenga interés en que aumenten las acciones de las fábricas de armamentos, sino porque desea que su nación sea fuerte como los demás países.

Refiriéndose a la propuesta de los locarnistas, dijo que en ningún momento aceptará que tropas extrañas sean establecidas en territorio alemán, pues con ello se rechazaría el plan [illegible] puesto por el que considera justo para todas las naciones signatarias del tratado de Locarno.

Seguidamente habló el ministro de Aviación, general Goering, quien dijo: "Si somos atacados, el agresor debe saber que por cada pulgada de nuestro territorio, le costará millares de hombres".

Refiriéndose a las propuestas de los locarnistas, expresó: "Que son los pactos? Ellos no tienen validez cuando no son respetados por los que los firman, cosa que no ha ocurrido ahora con Francia que burlándose del tratado de Locarno firmó un pacto con Rusia".

Luego dijo que el pueblo de Alemania debe confiar en su presidente que sabrá llevar a la nación al lugar que le corresponde y que los demás países europeos no lo quieren entender.

Gondar Fué Atacada por Italia

Fué destruido el edificio ocupado por el consulado de ese país

ADDIS ABEBA, marzo 27. — Informaciones procedentes de Gondar, hacen saber que una escuadrilla de aviones italianos efectuó un intenso bombardeo a esa ciudad, produciendo grandes perjuicios en las propiedades.

La información no hace saber si hubo víctimas por dicha acción.

ADDIS ABEBA, marzo 27. — Nuevas informaciones sobre el bombardeo italiano a la ciudad de Gondar, hacen saber que los aviones italianos destruyeron el edificio ocupado por el consulado italiano y el de la misión francesa.

Agregan que los aviones arrojaron veinte bombas y luego se retiraron no causando ninguna víctima, pues los habitantes al darse la señal convenido abandonaron sus viviendas huyendo a los montes vecinos.

TERMINO UNA HUELGA EN EL PARAGUAY

ASUNCION, marzo 27. — Después de activas gestiones por parte de los miembros del Departamento del Trabajo, ha sido solucionada la huelga de los obreros panaderos, los que han resuelto volver a su trabajo, siéndoles aumentados sus salarios.

Ceballos Iría de Administrador del F. del Estado

Esa versión ha circulado con insistencia ayer en Catamarca

Catamarca, marzo 27. — Durante todo el día ha circulado con gran insistencia la versión de que el Dr. Mariano P. Ceballos, una vez terminada su gestión como interventor en esta provincia, será designado por el gobierno nacional para desempeñar el cargo de administrador de los FF. CC. del Estado.

M. Flandin Estudia la Situación

Dijo que hablará sobre la cuestión de Locarno el domingo

PARIS, marzo 27. — Mr. Flandin, Ministro de Relaciones Exteriores regresó a esta, luego de visitar distintas poblaciones en jira de proselitismo electoral. Dicho viaje debió ser interrumpido por cuestiones afines a su Ministerio.

CONFERENCIA MINISTERIAL

PARIS, marzo 27. — El Presidente del Consejo de Ministros, Sarraut, Flandin y Paul Boncour, Ministro sin cartera mantuvieron hoy una prolongada conferencia, considerando aspectos distintos de la situación política internacional.

Luego de esa conversación, Flandin dijo a los periodistas:

"No tengo ninguna novedad, pero tengo intenciones de pronunciar un importante discurso sobre la situación internacional.

Ese discurso tendrá lugar el domingo próximo durante la campaña electoral".

Como Acto de Protesta por el Fraude Cometido en los Ultimos Comicios

Se reunió la Junta Ejecutiva de la Alianza y aprobó que sus representantes adopten esa actitud enérgica

HOY SERAN PROCLAMADOS

CATAMARCA, marzo 27.—Esta tarde se reunió la junta ejecutiva del Partido Alianza, con asistencia de todos sus miembros. Después de un amplio debate en que se consideró la última elección y sus resultados, se resolvió aconsejar a todos los electores y legisladores electos en representación del partido, que presenten sus renuncias, como acto de protesta por el fraude registrado en los últimos comicios.

Además se resolvió realizar otra nueva reunión a fin de tratar la redacción de un memorial que será elevado al Congreso de la nación, en el que se solicitará la intervención a esta provincia.

Hoy serán proclamados

CATAMARCA, marzo 27.—Se anuncia que mañana serán proclamados los electores de gobernador y vice y los legisladores que han resultado triunfantes en los últimos comicios.

Fassola Castaño Apeló el Fallo del Juez Escobar

Pidió que debido a su estado precario de salud sea trasladado a su domicilio, lo que se resolverá en el día de hoy

BUENOS AIRES, marzo 27. — El Juez doctor Escobar se expidió en el pedido de excarcelación interpuesto por la defensa del ex General Fassola Castaño.

De acuerdo con el dictamen del Procurador Fiscal, aquel magistrado rechazó el pedido fundándose en que a prima facie aparece en forma reiterada cometido el delito por desacato al presidente de la nación.

Inmediatamente el ex-General Fassola Castaño apeló contra dicho fallo y también contra la desestimación del recurso de amparo que interpuso cuando se encontraba en su domicilio afectado por la orden de arresto impuesta por el Ministro de Guerra, por no haber concurrido a una citación que se le formuló.

FASSOLA CASTAÑO PIDE SE LE TRASLADE A SU DOMICILIO

BUENOS AIRES, marzo 27. — En otro escrito que presentó el ex General Fassola Castaño pide al Juzgado que siendo público y notorio que se encuentra enfermo, pide previo informe de los médicos forenses ser trasladado a su domicilio.

Inmediatamente el Juez dispuso que el grupo médico examinara a Fassola Castaño. Estos de inmediato lo hicieron e informaron que debido a su estado precario de salud, tanto por su herida como por otras dolencias crónicas, aconsejan que sea trasladado a su domicilio que se atienda de esas enfermedades.

Otro Aspecto de la Asamblea de Anoche



DIRIGENTES DEL ESFUERZO PROLETARIO. — En esta nota gráfica obtenida anoche por nuestro fotógrafo, aparecen los dirigentes del esfuerzo proletario que se está realizando en defensa del personal del Ferrocarril Santa Fe

PREPARAN LA EJECUCION DE HAUPTMANN

Se hacen apuestas sobre si será ejecutado o no

TRENTON, marzo 27. — Mr. Hoffmann, gobernador del estado de New-Jersey declaró que si fuera posible, concedería una nueva suspensión a la ejecución de Bruno Hauptmann, ya que está convencido que al convicto asesino del hijo de Lindbergh no se le ha dado un proceso concordante con el espíritu de la justicia americana.

El proceso a Hauptmann, dijo, estuvo siempre ensombrecido por la pasión que dominó a los jurados. Hoffmann opina que hay otros cómplices en el crimen y que los policías americanos no han hecho nada por detenerlos. Hoffmann no dijo en ninguna forma cual es el temperamento que piensa adoptar.

SE HACEN APUESTAS EN TORNO A HAUPTMANN

TRENTON, marzo 27.— En todo el estado continúan haciéndose fuertes apuestas en torno a si Bruno Hauptmann será electrocutado o no. Dichas apuestas por otra parte carecen de carácter oficial.

PROTESTAN A JUSTO LOS RADICALES

Por el fraude cometido en las últimas elecciones

SALTA, marzo 27. — El Comité Central de la Unión Cívica Radical y los Candidatos que el partido sostuvo en las elecciones del 1o. de Marzo, dirigieron un telegrama al Presidente de la República, en el que le expresan entre otras cosas lo siguiente:

"Cumplimos con el deber de llevar a conocimiento del señor Presidente, después del escrutinio de las últimas elecciones que ello constituye una vergüenza para las instituciones argentinas y una afrenta para Salta.

Dichos hechos viene a certificar la razón de las protestas reiteradas ante el gobierno local y al Poder Ejecutivo de la nación, sin haber obtenido de ninguno de ellos nada que signifique una garantía para la acción cívica que desarrolla el partido".

RIBBENTROP CONFERENCIO CON A. EDEN

Luego partió para Alemania para informar a Hitler

LONDRES, marzo 27. — Hoy como los días anteriores ha sido de gran actividad para el canciller Eden, que ha continuado las gestiones tendientes a obtener una fórmula que permita de acuerdo a los signatarios del Tratado de Locarno y Alemania.

El señor Von Ribbentrop, delegado de Hitler ante el Consejo de la Liga, volvió a entrevistarse con el capitán Eden, manteniendo una prolongada conferencia, presumiéndose que se trataron las últimas propuestas del Presidente Alemán.

También el Capitán Eden mantuvo una conferencia con el Ministro de Relaciones de Polonia, Coronel Beck, quien luego partió para Varsovia.

EL DISCURSO DE EDEN

ROMA, marzo 27. — El discurso pronunciado ayer por el capitán Eden en la Cámara de los Comunes, ha impresionado mal, pues se sostiene que mientras Inglaterra apoya y pide el aumento de las sanciones contra Italia, que no ha violado ningún tratado se muestra contraria y hasta rechaza cualquier clase de sanciones contra Alemania.

RIBBENTRAP PARTIO PARA ALEMANIA

LONDRES, marzo 27. — El delegado de Alemania ante la Liga de las naciones Von Ribbentrop, partió en aeroplano para Colonia Alemania, a fin de llegar en horas de la noche.

Antes de partir manifestó que no se había llegado a ningún acuerdo y que se esperaba informar de las gestiones realizadas esta noche a Hitler, quien lo esperaba en Hassen.

UN PEDIDO DE INGLATERRA A HITLER

LONDRES, marzo 27. — Se asegura que varios miembros del gabinete británico han pedido a Hitler que pruebe su buena fe no fortificando la Renania, para permitir así [illegible] las negociaciones.

Se Temen Nuevos Choques

En la frontera ruso-manchukúa

MOSCU, marzo 27. — El gobierno anunció que ha recibido nuevas informaciones desde la ciudad de Ulabamtor, según las cuales, se están reuniendo en la frontera, cerca de la localidad de Dzajas (Mongolia), una gran cantidad de fuerzas japonesas y manchukuas, las que al parecer tienen el propósito de repetir la invasión del martes y miércoles, donde hubo que lamentar varios muertos.

CHOCARON LAS FUERZAS EN LA FRONTERA

MOSCU, marzo 27. —Informaciones procedentes de Ulabamtor hacen saber que se han producido nuevos choques en la frontera entre tropas japonesas manchukuas y los mongoles.

Una Gran Asamblea Realizaron Anoche los Obreros Ferroviarios



ENTUSIASMO Y DECISIÓN. — En el local social de calles Castellanos y Las Heras, se llevó a cabo anoche una gran asamblea de obreros ferroviarios, con extra ordinaria concurrencia de trabajadores y con la presencia de las autoridades de las organizaciones proletarias. Las notas gráficas, ponen en evidencia la magnitud y animación de la asamblea, provocada, como se sabe, por el estado de lucha en que se encuentra el personal, contra la empresa del F. C. Santa Fe.

¡52 ANIMALES EN EL CAMINO!

EL PELIGRO DE LOS ANIMALES SUELTOS

DE ROSARIO A SANTA FE EL TRAFICO ESTA LLENO DE CABALLOS Y DE VACAS

Los omnibus y autos que viajan de noche, lo hacen expuestos a un constante peligro

DEBEN ADOPTARSE MEDIDAS

El conductor de uno de los ómnibus que hacen el servicio de pasajeros entre Santa Fe y Rosario, tuvo hace algunas noches el propósito de establecer el número de animales sueltos que es posible encontrar en el camino, cruzándose de un lado a otro de la cinta asfáltica.

¡Contó 52 animales a lo largo de todo el trayecto!... O lo que es lo mismo, contó 52 posibilidades de accidente.

Un peligro constante

Las personas que viajan a menudo y que por las condiciones favorables del camino, desarrollan con sus vehículos velocidades relativamente altas, sin incurrir en excesos, están expuestas a un peligro constante, especialmente en horas de la noche.

Durante el día, la visibilidad permite apreciar la presencia de animales desde mucha distancia, pero de noche, éstos se hacen visibles recién cuando al cruzarse, caen bajo el haz luminoso de los focos, cosa que ocurre muchas veces a una distancia de pocos metros del coche en marcha y cuando no hay tiempo para realizar ninguna maniobra.

Viajando de noche, por otra parte, ocurre a menudo que los conductores, al cruzarse en sentido contrario, lo hacen apagando los faros y dejando encendidas únicamente las luces laterales pequeñas. Si en este intervalo de menor luminosidad, durante el cual el conductor avanza orientado instintivamente siguiendo la línea recta que le ha marcado el haz luminoso hasta segundos antes, un animal avanza hacia el camino, no puede ser visto por el conductor, quien lo descubre cuando vuelve a prender los faros y ya no tiene tiempo para desviarse, o lo atropella simplemente en la oscuridad.

Es un descuido criminal

Hemos interrogado a numerosos conductores de ómnibus, hemos recibido impresiones de muchas personas que viajan a menudo y hemos comprobado además por nuestra parte, sobre el camino, todo esto que venimos diciendo.

Salta a la vista, en forma indiscutible, la existencia de un descuido verdaderamente criminal.

Los dueños de los animales que vagan por los caminos, deben ser objeto de medidas enérgicas, puesto que ponen en peligro la vida de los viajeros y son responsables de muchos accidentes graves, en que además de cuantiosas pérdidas materiales, hay que experimentar a veces irremediables pérdidas de vida.

La aparición de 52 animales sueltos, contados como hemos dicho por un conductor, a lo largo de 165 kilómetros de camino, pone en evidencia que además del descuido criminal en que incurren los dueños de los animales, hay que lamentar también falta de energía, de severidad y de control, por parte de las reparticiones correspondientes.

La Dirección de Obras Públicas, por ejemplo, bajo cuyo control se encuentra el transporte de pasajeros por los caminos pavimentados, y la Policía Caminera, que tiene a su cargo la vigilancia y que puede hacer obra útil, son responsables de que la indiferencia de los dueños de los animales, exponga vidas y cause a menudo accidentes graves en los caminos.

La policía se limita a observar los excesos de velocidad, que son muy relativos y la Dirección de O. Públicas, a aplicar reglamentaciones y disposiciones de todo orden, pero ninguna destinada a asegurar el buen tráfico y a brindar seguridad y comodidad al transporte de pasajeros.

Fácil de comprobar

Las autoridades de la actual intervención, incluyendo al señor interventor y a sus ministros que viajan a menudo en automóvil por el camino asfaltado a Rosario, habrán podido comprobar la veracidad de estos hechos que denunciamos a su consideración, iniciando de este modo una campaña en defensa de la seguridad que debe asistir a todos cuantos recorren nuestros caminos.

Habrán visto ellos, más de una vez, y de muy cerca, el peligro de esos animales sueltos, que la policía debiera retirar, para que los dueños aparezcan a reclamarlos y puedan ser objeto de sanciones que pongan límite a sus descuidos. Como habrán visto también la despreocupación con que algunos conductores de carros, viajan sin luces, violando elementales conceptos de responsabilidad y sin que nadie los aperciba por ello.

Es necesario entonces que se haga una obra beficiosa, disponiendo la adopción de medidas terminantes, en beneficio de la seguridad de los viajeros

Explican la Cesantía de una Maestra

La Srta. González habia iniciado antes el expediente de jubilación

Ayer se ha decretado la cesantía de la directora de la Escuela de Niños Débiles de esta capital, señorita Josefa González Y. se ha dicho que tenía 25 años de servicios.

Hemos solicitado informes oficiales que expliquen esa medida que de haber sido como se decía, sería más que injusta.

Se nos ha informado lo siguiente: La nombrada docente inició el expediente de su jubilación que después, a su pedido, quedó paralizado.

Ocupó un puesto administrativo en la Escuela Normal de Casilda, siendo después nombrada directora de la escuela de Niños Débiles en el año 1931. Agregan los informes oficiales que, como carece de títulos y tiene más de 25 años de servicios está en condiciones de acogerse a la jubilación.

En reemplazo de la señorita González para la Escuela de Niños Débiles se ha nombrado una profesional por cuanto el Ministerio de Instrucción Pública

CARNES ARGENTINAS

LISBOA, marzo 27. — Una información aparecida en el diario "El Seculo", hace saber que el vapor "Sultán Star", ha llegado al puerto con un gran cargamento de carnes argentinas, para el abastecimiento de la población de esta capital.

OTRA PLAZA, IGUALMENTE CERRADA



TAMBIEN ES COTO VEDADO. — Esta es la otra plaza de Guadalupe; muy hermosa, muy bien cuidada; pero es para verla y no tocarla. El público debe conformarse con espiar desde el otro lado del cerco, siéndole imposible el acceso a ella

La Existencia de Petróleo en Italia

ROMA, marzo 27.—Durante la discusión del presupuesto de la aviación en el senado, el subsecretario de Marina, anunció que Italia cuenta con petróleo suficiente para cualquier eventualidad, pero manifestó que con ello no se quiere decir que pueda tener una duración considerable.

Los Nuevos Camiones Ford V-8 Para 1936

Los camiones Ford V-8 para 1936, tienen una probada experiencia en el pasado, puesto que desde su introducción en 1932, han recorrido más de 6 mil millones de millas.

El funcionamiento de las unidades Ford V-8 durante el año 1935 y la experiencia acumulada en los años precedentes, han dictado todas las mejoras incorporadas a las unidades de camiones Ford V-8 para 1936.

Basta enumerar algunas de las características del nuevo camión, para darse cuenta del valor intrínseco de esas mejoras: freno de acción rápida y segura; eje trasero totalmente flotante; piñón montado entre cojinetes de rodillos; y carrocería de acero con cristales de seguridad tipo standard en todas las ventanas. El extremo delantero ha sido modificado para darle apariencia de mayor solidez. El enfriamiento para condiciones excepcionales de operación, ha sido provisto de un ventilador de cuatro paletas de 19 pulgadas. El ventilador se halla ubicado ahora más cerca y paralelamente al núcleo del radiador. El casco de éste se ha modificado de manera que el aire que entra por la grilla pase directamente a través del núcleo sin que se produzca ningún escape entre el núcleo y el casco.

Los frenos Ford mecánicos de las cuatro ruedas, tienen 170 3/4 pulgadas cuadradas de superficie de fricción, los más grandes para camiones de precio y capacidad similares.

El diseño del motor 8 en V de 80 caballos de fuerza del camión Ford V-8 no ha sido modificado. Su excepcional funcionamiento en todas las circunstancias han determinado a mantenerlo tal cual está, pues los ingenieros de la fábrica Ford consideran que mientras no se realicen nuevos descubrimientos respecto a motores, el motor 8 en V debe ser mantenido intacto.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapor Sachsen, alemán, C. Sartolli e hijo, frutos del país; vapor Christel Vinnen, alemán, La Forestal Arg., rollizos; vapor Bangkok, francés, Bunge y Born Ltda., cereales; vapor Trasyvoulos, griego, Bunge y Born Ltda., cereales; vapor Karin, alemán, Bunge y Born Ltda., cereales; vapor Ioannis Fragoas, griego, Louis Dreyfus, cereales.

A la orden—

Vapor Peraci, paraguayo, Wilson Sons Co., en lastre.

Salido—

Vapor Bassum, holandés, Luis De Ridder, cereales.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor argentino Juran Alberto, varios. Lanchas argentinas: Presidente, varios; Porteño, varios; Ricaldoni, varios; Santa Clara, varios; Manzanares, varios; Flora, varios; Margarita Madre, girasol; Rafaelli No. 2, cereales; Paso, Mineral; Fuerza del Destino, varios; Doña Conce, harina; María Luisa B., inflamables.

A la descarga—

Vapor argentino Gral. Artigas, varios, lanchas argentinas: Angelita Rosario, chapas; España, maderas; Duchesa Amelia, varios; Galliarda, tanino trasbordo; Sarsotti No. 6, maderas; N. Republicano, trigo; J. B. Sarsotti, cereales trasbordo; Sarsotti No. 1 trasbordo cereales; Doña Dora, id. id.; Anastasia T., tamberas varios; Carlos, inflamables; Chupa Chupa, inflamables.

Servicios Comunales Necesarios

Dió un interesante dictamen el Fiscal de Estado

Poco hace que hemos informado de que varias comisiones de fomento, a cargo de comisionados interventores, proyectaban la habilitación de varios servicios y la rehabilitación de otros que habían sido suprimidos durante la anterior administración.

Recordamos esto ante el dictamen que ha dado a conocer en el día de ayer el fiscal de Estado, Dr. Caferatta, que es de interés para todas las comunas.

Antecedentes

El señor Juan B. Dutto, vecino de Suardi, Departamento San Cristóbal, celebró un contrato con la comisión de fomento en el año 1920. Por dicho contrato se le acordaba la explotación del servicio de riego.

Un día, durante la administración anterior, se suspendió dicho servicio sin dársele explicaciones. Reclamó ante el gobierno y, en fecha 14 de febrero de este año, el fiscal de Estado dictaminó en el sentido de que no tenía razón el reclamante. Tales son los antecedentes.

Servicio indispensable

En el escrito de que informamos el fiscal deja expresa constancia de que al dictaminar en fecha 14 de febrero no se suministraron al ministerio ni a la fiscalía los antecedentes, ni se relataron los hechos tales como en verdad eran con lo cual fué inducido a error, que debe rectificarse en la actualidad. Resulta comprobado que hay un contrato celebrado en marzo de 1920, aprobado por el P. E. por el cual el Sr. Dutto se obligaba a realizar el servicio de riego de las calles de la población de Suardi, durante 10 años. Agrega que la comuna no pudo cumplir, llegando Dutto hasta la contienda judicial, pero el pleito se arregló mediante la estipulación de una suspensión del servicio desde junio del año 1932 hasta el 1o. de enero de 1934 y aun hubo de convenirse otra prórroga suspendiéndose el servicio con carácter provisional.

Al hacerse cargo de la comisión de fomento el actual comisionado interventor, finaliza el fiscal, denuncia que es en extremo indispensable la prestación de tal servicio y que el Sr. Dutto se niega a cumplir en vista de que no se cumple con él. Por ello aconseja que se inicien las correspondientes acciones para que cumpla quedando en vigencia el contrato.

PROSIGUIO EL TORNEO DE AJEDREZ

Guimard perdió su partida con Flores

MAR DEL PLATA, marzo 27. — Esta tarde prosiguió la disputa del torneo internacional de ajedrez, registrándose los resultados siguientes:

Letelier, también contra toda la lógica, derrotó a Bolbochán.

Piazzini y Fenoglio suspendieron su partida hasta mañana, en posición favorable al primero.

Schvartzman derrotó a Pons en una rápida jugada.

Fleurquin suspendió su partida con Iliesco.

Pleci ganó su match a Charlier.

Castillo y Balparda hicieron tablas y Villegas ganó al campeón rosarino Vinuesa.

RESULTADOS DE LA DUODECIMA RUEDA

Flores 1 - Guimard 0
Letelier 1 - Bolbochán 0
Schvartzman 1 - Pons 0
Pleci 1 - Charlier 0
Villegas 1 - Vinuesa 0
Castillo ½ - Balparda ½

La partida entre Fleurquin e Iliesco y Piazzini y Fenoglio, quedan suspendidas.

De la undécima rueda no se han definido aún las partidas de Pleci contra Fleurquin y de Villegas contra Castillo.

POSICION GENERAL

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Pleci	11	7	4	—	9
Schvartzman	12	6	5	1	8½
Vinuesa	12	7	3	2	8½
Fenoglio	11	5	3	3	6½
Iliesco	11	5	3	3	6½
Guimard	12	3	7	2	6½
Bolbochán	12	3	7	2	5½
Piazzini	11	4	3	4	5½
Castillo	11	2	7	2	5½
Flores	12	[illegible]	[illegible]	4	5½
Letelier	12	4	2	6	5
Fleurquin	10	2	3	4	3½
Villegas	11	3	2	6	4
Charlier	12	3	3	5	4
Pons	12	2	4	6	4
Balparda	12	—	6	6	3

EL VIAJE DEL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

LA HABANA, marzo 27. — El ex príncipe de Asturias partió para Nueva York en viaje para España. Su esposa no lo acompaña, ignorándose los motivos.

EL RADICALISMO QUIERE QUE SE ADOPTE LA LEY NACIONAL PARA LAS ELECCIONES

Regresó el Doctor J. F. Rodriguez

Por vía del Central Argentino, en horas de la mañana de ayer, ha regresado de la Capital Federal el Ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, quien concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Concedió diversas audiencias y se enteró de las novedades producidas durante su ausencia.

Como se sabe, el doctor Rodríguez permaneció varios días en la Capital Federal en compañía del Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann.

Actividades de la Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública, quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y recibieron visitantes.

CESANTIA DE UNA MAESTRA

Por un decreto firmado en el día de ayer por el Ministro de Instrucción Pública doctor Foster, se ha decretado la cesantía de la Directora de Niños Débiles de esta capital, señorita Josefa González.

PAGOS EFECTUADOS

Durante el día de ayer la Tesorería de la provincia ha realizado los siguientes pagos:

Jefatura de San Cristóbal, sueldos febrero y gastos marzo, pesos 21.699.30.

Jefatura San Javier, sueldos febrero y gastos marzo 10.669.21.

Jefatura Caseros, sueldos febrero y gastos febrero, 17.682.95.

Jefatura San Cristóbal, gastos marzo y gastos varios $ 1.734.

Escuela A. y Oficios V. Guillermina, sueldos enero 1936, pesos 623.90.

Museo Rosa G. de Rodríguez, sueldos febrero, 1936 $ 789.47.

Instituto Correc. de Mujeres, adquis. bancos, $ 778.50.

Departamento Trabajo Capital, impresión Boletín, $ 400.

Mateo Martínez Rodrigo, honorarios, $ 145.50.

Ministerio I. Pública, dev. descuentos, $ 261.39.

Total pagado 54.784.22.

El Dr. Enrique Mosca se Dirigió Ayer por Nota al Interventor Dr. Bruchmann

Anima al Radicalismo, dice, un propósito de colaboración y se anticipa a la anunciada consulta

LO QUE DESEA NUESTRA PROVINCIA

El doctor Enrique M. Mosca, en representación del radicalismo, es quien firma la nota que anoche ha sido enviada al Interventor Nacional Dr. Carlos R. Bruchmann y en la cual dicho partido, anticipa su opinión con respecto a la ley que habrá de regir los futuros comicios provinciales.

Sería obvio repetir sobre la importancia de este documento, por cuanto contiene no solamente dicha opinión, sino por cuanto expresa un deseo de colaboración política muy remarcable.

La nota dice así:

Santa Fe, Marzo 27 de 1936

Al Sr. Interventor Nacional en la Provincia de Santa Fe. S D.— Tengo la honra de dirigirme al Sr. Interventor en representación de la "Unión Cívica Radical".

Se ha divulgado en publicaciones de la prensa diaria el pensamiento de la Intervención Nacional de requerir la opinión de los partidos políticos que actúan en la Provincia, sobre cuál ha de ser la Ley para regir los actos de la elección de autoridades.. Adelantándonos a ese pensamiento y como una forma de colaboración en el asunto expongo a V. E. las ideas de las dos Juntas Electorales del Partido.

Hay un asunto fundamental y que va revistiendo carácter de urgencias, la Provincia necesita y su pueblo desea que se le reintegre cuanto antes al ejercicio de su derecho esencial dentro de la organización de la República.

Esta Provincia de Santa Fe tiene especialmente, una gran tradición democrática y un concepto cabal de su capacidad para regirse por sí misma; de ahí precisamente viene su concepción histórica de federalismo. Santa Fe está deseando vivir su propia vida. Cuando expongo esta idea tengo la seguridad de interpretar el pensamiento no ya del partido que represento, sino de la generalidad del pueblo mismo. Resueltas las cuestiones que dieron lugar al decreto de intervención a la Provincia, los santafecinos sentimos urgencia por que se nos convoque a elecciones. Tal hecho, no es otra cosa que una expresión de la cultura política de nuestro pueblo.

Han trascendido las dudas o discrepancias de algunos funcionarios sobre cual debía ser la ley que rigiera los actos electorales.

Hay en este respecto dos posibilidades: o la aplicación de la ley Nacional de elecciones que consideramos que ofrece las máximas garantías de expresión de la verdad del sufragio y respecto de cuya aplicación no encontremos obstáculo alguno de índole legal, ya que entra en las facultades de V. E. ponerla en vigor en la Provincia o la aplicación de nuestra Ley Electoral No. 2283 que es la que rige y que es a la que únicamente podemos referirnos en una posible aplicación.

El juicio que esta Ley nos merece es el que sintéticamente expusimos en nuestra nota del 18 de diciembre del año pasado. Dijimos entonces haciendo resaltar lo que considerábamos elemento de garantía, las siguientes palabras:

"Entendemos que la Ley "Electoral en vigencia, rodea "los actos de garantías sufi"cientes para encontrar con "ella en el resultado del co"micio una expresión de ver"dad del sentimiento público. "La composición de las Jun"tas, la designación de auto"ridades de las mesas recep"toras de votos, la firma de "los sobres por los Fiscales, "las elecciones complementa"rias, son actos todos que "constituyen sin duda, garan"tías y que sugerimos la "conveniencia de mantenerlos "inspirados en nuestro con"cepto fundamental de respe"to a las decisiones del pue"blo.". Ya entonces advirtiendo la posibilidad de que el resultado del comicio se cambiara al hacerse el escrutinio provisorio, por no haber la suficiente garantía contra el fraude o la violencia, expresamos a V. E. la idea de garantizar ese acto y todos los demás si era posible, encomendando a oficiales del Ejército, el contralor de los mismos. Satisfacíamos al proponer esta medida el deseo anhelante del Partido y de la República toda, de presenciar comicios libres y garantidos, por que el Partido y la República toda comprenden que no es posible pensar siquiera en normalizar su vida, si el comicio no es la expresión honrada del sentimiento y el pensamiento de los pueblos.

Después de aquella fecha, se ha hecho público en todos los sitios en que se siente la inquietud de la vida nacional, por voceros de determinada fracción política, que hay el propósito de burlar, defraudando el pensamiento de la Ley de Elecciones, la voluntad del electorado y que en esa forma se ha de dar solución a nuestro problema político. Digo esto, porque el Partido encuentra la oportunidad de repudiar la denigrante maniobra y porque interesa a V. E. conocer esa versión que es objeto de comentarios públicos, pues teniéndola en vista sabrá esa Intervención adoptar las medidas más eficaces para impedirla.

La preocupación del Partido que represento, expresada ya en mi nota del 18 de diciembre a que he hecho referencia ha cobrado después de esa fecha, mayor importancia y es así cosa de imperioso deber de mi parte solicitar de V. E. la creación de todas las garantías posibles para dar al comicio en todos sus momentos y principalmente en ese escrutinio preliminar la seguridad de que ha de ser la expresión cierta de la voluntad del Pueblo. Creo que pido una cosa respetable y es que el comicio sea honesto y siento la gran satisfacción de pedirlo en nombre del Partido que acaba de demostrar en los comicios recientes que es mayoría en la Provincia de Santa Fe.

Se ha hecho materia de discusión y comentario el que la Ley Electoral de la Provincia está en pugna con disposiciones de la Constitución de 1900 puesta en vigencia por la Intervención. El Partido entiende que no existen tales contradicciones y que si hay determinados detalles en el mecanismo de la Ley que pueden considerarse extraños a la previsión constitucional no puede existir dificultad para salvarlos en la práctica dirigiéndolos al propósito de dar a la Ley un sentido de contralor y garantía del sufragio. Si la Intervención se ha decretado, invistiéndola nada menos que de la facultad de cambiar una Constitución de la Provincia por otra, entendemos que no puede haber obstáculos de carácter legal en salvar determinados inconvenientes de la Ley Electoral, si se tiene en cuenta que ha habido un cambio de Constitución y que siendo aquella la ley electoral de la Provincia es menester encontrar en esa ley que es la única vigente, la solución de estos problemas que planteo.

En síntesis y como medio de satisfacer el pensamiento fundamental del partido de obtener para el pueblo comicios libres y garantidos, solicito a V. E. la aplicación de la Ley Nacional de elecciones que contiene disposiciones de mayor garantía, sobre todo en el acto del escrutinio o la Ley Provincial No. 2283, con las adiciones que sean necesarias para salvar los posibles obstáculos a que me he referido.

Dejo dicho el pensamiento de mi Partido, expuesto con un sentido de colaboración de bien público y lo saludo con mi mayor consideración.

Instalarán Prensas de Enfardar

El embarque de algodón podrá realizarse con mayor facilidad

Es sabido que al puerto de Santa Fe llegan importantes cantidades de algodón que proceden de la zona norte del país, especialmente del Chaco. Hasta ahora se carecía de prensas que son de gran utilidad para reducir el tamaño de los fardos, facilitan así las operaciones de embarque.

SERAN INSTALADAS

Ha regresado en el día de ayer el presidente del directorio del puerto, ingeniero Mántaras, quien ha realizado en la capital federal varias gestiones, e informando que en la zona portuaria serán instaladas dos prensas de alta presión para algodón, instalación que las harán las firmas exportadoras de esta plaza que trabajan en la zona del puerto, habiéndose iniciado ya los primeros trabajos para dejar las instalaciones en debidas condiciones.

Con las prensas referidas se podrá reducir los fardos de algodón a un tercio de su tamaño habitual.

DE IMPORTANCIA

Las dos prensas que se instalarán son las de mayor potencia que existen en el país. Por eso los actuales galpones deben ser modificados dándoles mayor capacidad.

UN DILEMA: LA PLAZA NO ES PARA NADIE

O PARA TODOS O PARA NADIE — Como los animales sueltos que abundan, causan numerosos daños sin que la Municipalidad se preocupe por evitarlo, la plaza pública de Guadalupe ha sido cercada, lo cual hace que ofrezca el aspecto desagradable y antipático que puede suponerse. Para que no sea para los animales, tampoco es para los vecinos, solución injusta de un dilema que pudo concluir mandando encerrar a los caballos y vacas que pastorean en los paseos públicos

Los Conservadores Iniciarán Juicio Político a Varios Jueces Federales

BUENOS AIRES, marzo 27.—Mañana se reunirá en esta capital la junta de gobierno del Partido Demócrata Nacional, para considerar la actuación de los jueces federales con asiento en varios distritos de la provincia de Buenos Aires, en los comicios del 1 y 15 del corriente mes.

Se asegura que hay opinión formada entre esos dirigentes para iniciar el juicio político al Dr. Medina y otros, que actuaron "en forma perjudicial al partido", en los referidos comicios nacionales.

Gil Robles Anunció que las Derechas se Retiran de las Cortes Españolas

Esta actitud se adoptaría teniendo en cuenta que los legisladores de las izquierdas, quieren rechazarles los diplomas

MADRID, marzo 27.—Los diputados de las derechas se retiraron violentamente de la comisión de poderes, cuando se resolvió rechazar los diplomas de los representantes derechistas de Zaragoza y otras localidades.

En vista de la actitud decidida de los derechistas, los izquierdistas les ofrecieron una transacción por la aprobación de dichos diplomas conjuntamente con los de Cuenca y Granada, que los representantes derechistas han impugnado en forma severa.

Gil Robles se presentó a la comisión y notificó que en caso de persistir la intransigencia, los diputados derechistas se retirarán definitivamente de las Cortes.

SE EFECTUO UNA REUNION DE MINISTROS

MADRID, marzo 27.—Hoy se reunió el gabinete, considerándose la situación internacional sobre la base del informe que presentó el ministro de Estado señor García, que participó de las deliberaciones del consejo de la Liga de las Naciones.

Anunció que España será invitada a firmar un tratado naval con Inglaterra, cuyas líneas generales serán similares al reciente tratado naval suscripto en la conferencia naval de Londres.

Luego el consejo consideró la situación interna, informando el ministro de la Gobernación que la gravedad de la misma había desaparecido y que los conflictos obreros se iban solucionando.

También se resolvió invertir la suma de 34.000.000 de pesetas en el mejoramiento de las carreteras.

LA UNION DE TRABAJADORES Y LAS PROXIMAS ELECCIONES

MADRID, marzo 27.—El secretario de la Unión General de Trabajadores, ha remitido una circular a todas las agrupaciones adheridas al Frente Popular comunicándole que deben apoyar en todos los distritos todas las candidatura que sean presentadas por los partidos que responden a las izquierdas, para evitar el triunfo de las derechas.

Agrega que en las ciudades donde no existe el Frente Popular, la Unión General de Trabajadores debe presentar candidaturas propias.

Audiencia Concedida por Foster

Una delegación de maestros hablará acerca de cesantías decretadas

En estos momentos el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, se encuentra trabajando en la reorganización del personal de las escuelas dependientes de su ministerio.

Con tal motivo, día a día, como ya lo hemos anunciado, concurren numerosas maestras a fin de enterarse en la situación en que quedan, pues los nombramientos que se han efectuado, no se han dado a publicidad.

Ayer concurrió al ministerio una delegación de la Federación del Magisterio solicitando audiencia al señor ministro. Se le ha concedido para el día martes próximo a las 11 horas.

Tenemos entendido que la delegación hará conocer su opinión en lo que respecta a la reorganización que se está haciendo. Hablarán acerca de las cesantías que en estos últimos tiempos se han decretado, conociéndose que la entidad gremial citada es contraria a ello.

La Asamblea de los Plomeros y Cloaquistas

Continuará mañana la iniciada el 22 del mes en curso

Mañana a las 9 horas en la secretaría de la sede social del Sindicato de Plomeros y Cloaquistas, continuará la asamblea que se iniciara el 22 del corriente, debiéndose seguir tratando el siguiente orden del día:

1o. Continuación de la reglamentación del trabajo a destajo o bolsa de trabajo.

2o. Varios asuntos de interés gremial.

La secretaría del sindicato nos solicita que recordemos a los integrantes del gremio esta asamblea y les roguemos su puntualidad.

La Organización de Escuelas Nocturnas

Las autoridades del Consejo General de Educación, según informaciones oficiales, llevan adelante la tarea de la organización de las escuelas nocturnas, de acuerdo a lo que hemos venido informando.

Ya se ha resuelto en forma definitiva que la apertura tenga lugar en la primera quincena del mes de abril próximo.

Se tiene el propósito de que este año los citados establecimientos rindan el máximo de provecho útil y para ello, además, de su organización y plan de estudio, se tendrán en cuenta los títulos de los maestros y la capacidad de cada uno de ellos antes de ser designados, según el informe oficial.

UN TREN ARROLLO A UN AUTOMOVIL

BUENOS AIRES, marzo 27. — Esta tarde a las 20 horas, el tren que iba de Merlo a Moreno del Ferocarril Oeste, arrolló a un automóvil particular poco después de atravesar la primera barrera de Merlo.

A consecuencia de ello resultaron heridos de gravedad las cuatro personas que ocupaban el auto y que resultaron ser Merlo González, Julio Sullivan y los hermanos Tránsito y Honorio Puentes.

LA DISPUTA DEL GRAN PREMIO DE AUTOMOVILISMO

LA PLATA, marzo 27. — El Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, dictó un decreto autorizando al Moto Club Argentino, para la carrera automovilística por el Gran Premio Nacional, que se disputará el 16 y 17 de Mayo en el trayecto comprendido entre Bahía Blanca y La Plata, ida y vuelta.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN Pto. BELGRANO

BAHIA BLANCA, marzo 27.— Esta mañana, después de las 10 horas, se produjo un accidente de aviación en Campo Sarmiento o sea en la base naval de Puerto Belgrano.

Dos aviones de la Escuela Naval, en momentos en que intentaban levantar vuelo chocaron, resultando ambos aparatos con serios desperfectos, mientras que los pilotos resultaron ilesos.

LA CONSTRUCCION DEL F. C. TRASANDINO

SANTIAGO DE CHILE, marzo, 27. — La comisión Mixta argentina-chilena del Trasandino celebró hoy una nueva reunión plenaria, presidiendo el jefe de la delegación chilena señor Larraín.

En la reunión consideróse el informe de los peritos sobre la explotación del Trasandino en base a los pasajeros y cargas, discutiéndose largamente los puntos de vista de ambas delegaciones. Todavía no se ha tomado resolución alguna, la que ha quedado pendiente para una nueva reunión, que se celebrará por la tarde.

Cobro de Patentes de Rodado

Se llegó a un acuerdo con los propietarios de taxímetros

RECIENTEMENTE y como lo hemos informado, el intendente comisionado municipal, señor Atilio Giavedoni, ordenó el cobro de la patente de rodados, entre ellas las que corresponden a los automóviles de alquiler.

Dictó esa medida en vista de que no pagaban y ante la malísima situación porque cruzan las finanzas de la comuna.

Ayer una comisión del gremio de taxis de alquiler concurrió a la municipalidad entrevistándose con el intendente.

MALA SITUACION

Dicha comisión dió a conocer la mala situación porque cruza el gremio, como una consecuencia de la falta de trabajo. Expresó que hay días que no sacan ni para cubrir los gastos. Por ello pidió, en nombre de todos los conductores, que sea dejada sin efecto temporariamente el cobro de la patente de sus vehículos correspondiente al segundo semestre de 1935, plazo para el pago que terminó el día 25 del corriente mes.

El intendente comisionado manifestó a la comisión que había dictado la orden de cobrar como una resultancia de la mala situación económica de la municipalidad lo que le impedía hacer lugar a lo que se le solicitaba. Adelantó que se vería obligado a extremar las medidas para hacer efectivo el cobro de la patente de los automóviles de alquiler.

SE LLEGA A UNA SOLUCION

Desde la municipalidad se dirigió la comisión antes citada a la Casa de Gobierno, donde solicitó audiencia del ministro Dr. Joaquín F. Rodríguez, pidiéndole interviniera para llegar a un acuerdo porque de lo contrario no podrían trabajar.

El ministro citado invitó, entonces, al intendente comisionado a una reunión que se realizó poco después y de la que participó la comisión de conductores. Después de una breve deliberación se llegó a un acuerdo.

Se dejó en suspenso el cobro de la patente por ese segundo semestre para los que aún no se hubieran munido de ella, y esperar la constitución definitiva del concejo deliberante para que resuelva la situación planteada.

Los conductores que aún no se hubieran munido de la patente deberán pagar el primer semestre del corriente año, quedando la anterior hasta tanto lo resuelve el concejo deliberante.

Cierre del Ejercicio de 1935

Se hará una depuración rigurosa de todas las deudas

La contaduría general de la provincia está trabajando en todo lo que se relaciona con el cierre del ejercicio administrativo de año 1935. A dicho fin se han dictado las medidas para conocer el monto de las cuentas exigibles o de urgencia, las que deben quedar liquidadas antes de fin del mes corriente.

Se nos ha informado que se hará una depuración rigurosa de todas las deudas para lo cual se tendrán presentes los documentos de los créditos que se reclaman.

Una vez que la contaduría general termine el trabajo que está realizando deberá someter a la consideración del ministro de hacienda un estado general de la situación financiera para dictar las medidas que correspondan.

Facultad de Q. Industrial y Agrícola

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, en su sesión del 26 del actual, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Llamar a concurso, por el término de 30 días, para la provisión de las siguientes cátedras titulares: Mineralogía y Geología, Química Analítica General y Química Analítica Aplicada y Termodinámica y Tecnología del Calor.

—Designar los jurados que han de actuar en los concursos para la provisión de las cátedras antes mencionadas y la de Mecanismos y Construcciones.

—Distribuir entre los distintos Laboratorios la partida destinada a la adquisición de instrumental, del presupuesto vigente.

—Aprobar los programas de Trabajos Prácticos para el corriente año, presentados por los [illegible]

NO SE HA HECHO OFRECIMIENTO ALGUNO AL DOCTOR BRUCHMANN EN LA CAPITAL

Así lo Aseguró en Una Entrevista que Nos Fué Concedida

Nada tampoco nos pudo adelantadar acerca de la próxima convocatoria a elecciones provinciales

En las horas de la tarde del día de ayer llegó de Rosario el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, quien se había detenido en dicha ciudad de regreso de la Capital Federal.

Concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno poco después permaneciendo hasta tarde.

NO HAY OFRECIMIENTO

Se había informado desde la Capital Federal que era cosa segura que el comisionado federal en la provincia ocuparía el Ministerio del Interior que quedaría vacante por renuncia del actual, Dr. Leopoldo Melo. A ese respecto hemos conversado con el Dr. Bruchmann, quien manifestó que a él no se le ha hecho ofrecimiento alguno.

Nada hay de lo que se ha venido conversando, por consiguiente.

SU VIAJE A SANTIAGO

Se había informado que el interventor realizaría un viaje a la provincia de Santiago del Estero, a fin de exponer su pensamiento ante las autoridades del Partido Unificado, que como se sabe decretó contra él una medida disciplinaria. Estamos en condiciones de informar que por ahora no realizará el viaje.

LA CONVOCATORIA

El Poder Ejecutivo de la Nación está en conocimiento de todo lo que se relaciona con la situación política de la provincia. En las entrevistas sostenidas en la Casa Rosada se ha impuesto de todo lo que aquí ocurre, el presidente Justo y al ministro del Interior.

Se ha hablado extensamente acerca del problema de la convocatoria, estudiándoselo detenidamente. Acerca de esto nos ha manifestado el interventor que todavía no hay nada en concreto y que es una cuestión que deberá seguir estudiando en adelante con sus ministros.

ACUERDO DE MINISTROS

Firmado el decreto reasumiendo el mando, el Dr. Bruchmann, realizó un largo acuerdo con sus ministros. Se ha tratado el presupuesto y otras cuestiones de importancia.

ESTA NO PUEDE SER UNA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO



OBSTRUYEN LA CALLE. — Constantemente recibimos quejas del público, especialmente de las personas que conducen automóviles, por la obstrucción que se produce en el extremo de la calle Javier de la Rosa, en Guadalupe, provocada por el estacionamiento de ómnibus en dicho lugar, donde cierran el paso por completo, impidiendo a los demás vehículos realizar maniobras. Se hace necesario salvar estos inconvenientes, habilitando si es preciso una playa de estacionamiento, adecuada para tal fin

Hubo un Acuerdo de Ministros Anoche en la C. de Gobierno

El senador nacional doctor Porto conferenció extensamente con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez

HASTA tarde, anoche hubo mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional doctor Bruchmann y sus ministro de gobierno doctor Rodríguez, de hacienda doctor Maciel y de instrucción pública doctor Fosler.

Concurrió mucho público con el fin de entrevistar al interventor, lo que no fué posible dado que se realizó un acuerdo de ministros que se prolongó por largo espacio de tiempo

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Con el fin de realizar gestiones administrativas, concurrió anoche a la Casa de Gobierno el presidente del consejo de educación doctor Pandolfo y su secretario señor Melo.

Entre las personas conocidas vimos al doctor Rodolfo Reyna, J. Laderache, Leonidas Leguizamón, y otros.

EL SENADOR NACIONAL

El senador doctor Porto conferenció largamente con el ministro de gobierno doctor Rodríguez.

La Apremiante Situación de los Jubilados

Es conocida la situación por que cruzan los jubilados y pensionados de la provincia.

Después de aquellos pagos que se hicieron durante la Intervención Alvarado, no se les abonó nada más.

Actualmente se les adeuda ocho meses. Es natural que hay muchos jubilados y pensionados que no necesitan, pero la gran mayoría pasan, ahora, verdaderos momentos de apuro.

GESTIONES

Ayer concurrieron a la Casa de Gobierno el Presidente y Secretario del Centro de Jubilados señores Ferreyra y Gallegos, respectivamente.

Se entrevistaron con el ministro de Hacienda, doctor Maciel, a quien le dieron a conocer las necesidades que pasan los jubilados y pensionados que no cuentan con otras entradas.

Señalaron que se les adeuda ocho meses, y, si se continúa así la deuda adquirirá mayor importancia planteando un serio problema.

UN PROYECTO

El ministro de Hacienda, doctor Maciel, prometió a los representantes de los jubilados y pensionados ocuparse de la cuestión. En el curso de la entrevista adelantó que estaba estudiando un proyecto, que será sometido en breve a la consideración de la Intervención, por el cual, cree, cree, que se solucionará definitivamente la situación económica de los ex servidores de la provincia.

LA MESA DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido citada para hoy sábado a las 14 horas la mesa de Derecho Internacional Público.

PELIGRO DE LA FIEBRE TIFOIDEA

Tratan de ser conjurados los casos y también los de difteria

En otras ediciones nos hemos ocupado del estado sanitario en la provincia, dando a conocer que se habían constatado diversos casos de difteria y de fiebre tifoidea. Los primeros en departamentos cercanos y los últimos en los del sur.

Tenemos nuevas informaciones a este respecto. Las autoridades sanitarias siguen combatiendo eficazmente las enfermedades y con las medidas que se han tomado se puede decir que se aleja el peligro de que adquieran gran desarrollo. Los guardas sanitarios prosiguen la tarea, contando con la cooperación de las autoridades comunales y de los dispensarios.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Como lo hemos informado, en algunas localidades del departamento San Justo se denunciaron casos de difteria. Destacado un guarda sanitario, ha regresado ayer, informando que se han comprobado numerosos casos de difteria, habiendo dictado las medidas que corresponden.

Todos los casos se presentan con carácter benigno.

VACUNACION

En estos momentos un guarda sanitario recorre la jurisdicción del distrito de Romang (departamento San Javier), practicando la vacunación de todos los niños que concurren a las escuelas fiscales.

SANTA FE EN UN PLENO RESURGIR

Tal cree de nuestra ciudad el jefe de ventas de la R. C. A. Victor

Desde hace varios años funciona en nuestra ciudad una agencia de R. C. A. Victor Argentina, la renombrada organización para la venta de aparatos de radios, discos, etc., agencia q' conforme es sabido, encuéntrase a cargo de la firma Berruezo y Cía., cuyo prestigio se halla respaldado por una larga y exitosa actuación en el comercio santafecino.

El impulso que la agencia local de R. C. A. Victor Argentina ha sabido imprimir a la colocación de los aparatos del sello citado, se trasunta bien claramente en la constante demanda que nuestro público viene haciendo de los mismos, atraído sin duda alguna por la seriedad que pone en todas sus actividades el señor Clemente Berruezo y por la calidad superior que caracteriza a los productos de R. C. A. Victor Argentina.

A fin de compenetrarse más íntimamente de las nuevas exigencias y modalidades de la plaza, R. C. A. Victor Argentina, se hizo presente ayer en nuestra ciudad en las personas de su jefe de ventas, Don Máximo Vergés y de uno de sus inspectores viajeros, el señor Osvaldo J. Sacerdote. Por la importancia del cargo que desempeña, por las reconocidas dotes de observador y el conocimiento a fondo que de la capacidad económica del país tiene el primero de los nombrados, juzgamos de interés hacerle una entrevista. Formulado ese deseo, el señor Máximo Vergés no vaciló en complacernos. Y he aquí una síntesis de las declaraciones que tan amablemente nos hiciera:

—Para nuestra compañía es siempre grato ponerse en comunicación con sus innumerables clientes y amigos, y máxime cuando ella se establece por intermedio de un órgano periodístico del prestigio y la difusión de "EL ORDEN". Y dicho esto, que no es una simple expresión de agradecimiento por la atención que su diario me dispensa, sino un sincero reconocimiento de lo que él representa en el periodismo de mi provincia —el señor Vergés es oriundo de Rosario— puede el amigo periodista preguntarme lo que crea de mayor interés para el cumplimiento de su cometido.

—Todo lo que un hombre de negocios y en función de tal quiera decir, es siempre de interés, respondemos en la seguridad de que con nuestro entrevistado es de todo punto ocioso el cuestionario de rigor.

—Si es así, allí van mis expresiones:

Encuentro a Santa Fe en pleno resurgimiento económico y lo que digo de Santa Fe es extensivo a Rosario y a todos los centros urbanos más importantes de la provincia. Siendo por naturaleza optimista, lo que llevo de estada en esta bella ciudad no ha hecho sino estimular esa mi congénita condición. En lo que respecta a la Victor, está demás decir en qué medida una situación semejante ha de serle halagüeña. Nuestro agente, el señor Berruezo, ha sabido aprovechar con la inteligencia y el tacto comercial que todos conocen, las condiciones propicias de esta plaza para imponer en todos los hogares los aparatos de radio que tan merecida fama le han conquistado a R. C. A. Victor Argentina. Del resto del país, salvo una o dos provincias mediterráneas, puede también hablarse con idéntico entusiasmo.

Estamos nuevamente en marcha hacia la prosperidad, y a no mediar alguna circunstancia imprevista, la reacción económica que he observado en esta capital será un hecho definitivo dentro de muy breve plazo en todo el territorio argentino.

En una palabra, debemos y podemos afrontar con toda confianza el futuro; nuestra vitalidad económica ha pasado ya los momentos más difíciles y es hora de echar por la borda el recelo y el pesimismo que aún traba la acción de muchos espíritus.

Al llegar a este punto de la entrevista, alguien solicita ser atendido por el señor Vergés, por lo que haciéndonos cargo de sus múltiples obligaciones damos por terminada nuestra visita, no sin antes agradecerle nuevamente la fineza con que nos recibiera.

Habrá Una Reunión de Panaderos

Ha sido provocada por el Director de la Asistencia Pública

El director de la A. Pública lleva adelante las gestiones tendientes a obtener el mejoramiento del pan en la ciudad.

Hemos informado en otras ediciones de las reuniones realizadas. Ayer se nos ha informado que el día 1o. de abril próximo habrá una nueva reunión en el despacho del Director de la A. Pública a la que concurrirá una delegación de propietarios de panaderías. Se adelanta que allí se resolverá en forma definitiva la venta de pan de mejor calidad y fresco.

Necesidad de un Nuevo Curso Normal

Incumben a todos las Gestiones

Se trata de algo que debe interesar a todos los valores de la ciudad

Comentábamos en la edición anterior la situación molesta en que se ha colocado a un importante núcleo de estudiantes con la falta de asientos en la Escuela Normal, y propiciábamos la conveniencia de que se estableciera un nuevo curso de primer año. Decíamos a la vez, que los directamente perjudicados, se habían dirigido telegráficamente al ministro de instrucción pública de la nación solicitándole que remediara en alguna forma el grave inconveniente.

Consideramos que los estudiantes no deben quedar solos en esta gestión que traduce el ansia de seguir una carrera como la del magisterio, tan útil para la vida cultural de los pueblos como tan dignificante para quienes la ejercen.

Y en efecto, somos de opinión que, en primer término, los padres deben ponerse en actividad inmediatamente secundando la solicitud de la creación de un nuevo curso que, tenemos entendido, ya han formulado los alumnos. En segundo término los centros culturales y estudiantiles deben colaborar en la misma gestión, desde que se trata de un asunto que los afecta directamente. Por último todas las entidades representativas de nuestra vida en sus múltiples manifestaciones debe solidarizarse con el petitorio.

Sin pérdida de tiempo, los padres deben reunirse y reclamar al ministerio, como primera providencia, el envío de un inspector que constate la situación creada e informe como corresponde. Su visita puede ser aprovechada también para conseguir la creación de otro primer grado infantil y la pronta terminación del edificio de la escuela que tiende a sufrir una nueva dilación en su habilitación como consecuencia de la falta de pago a los obreros que intervienen en su construcción.

Como se trata de un asunto de interés general para nuestra ciudad, insistiremos sobre el mismo, contribuyendo así a la realización de un justo anhelo del estudiantado santafecino.

La Supresión de Recreos en las Escuelas Profesionales

La inspectora de esos establecimientos debe dejar sin efecto la disposición en vigencia

EN NUESTRA edición de ayer informamos sobre la mala impresión que causa entre el alumnado de algunas escuelas profesionales la supresión de los recreos. Como consecuencia de esta medida, los alumnos se ven obligados a permanecer en sus asientos durante cuatro horas consecutivas, lo que es contrario a la más elemental norma pedagógica.

Decíamos ayer que los autores de esta improcedente disposición eran los directores de las escuelas de referencia porque alumnos de diversos establecimientos así lo declararon en las visitas que oportunamente realizaron a esta redacción. Pero, con el fin de insistir sobre el asunto para que la medida quede sin efecto, recabamos algunos datos sobre la cuestión, constatando que ni la directora de la Escuela Profesional de Señoritas No. 4 ni las de los demás institutos similares son las causantes de la privación de los recreos, sino la inspectora de manualidades señora María C. de Cogan.

En nuestro concepto, la medida entraña un error que sin violencia alguna la señora inspectora puede subsanarlo, máxime sabiéndola inspirada en los mejores propósitos para con los establecimientos que están bajo su jurisdicción.

Licencias Para los Maestros

Las oficinas médicas informarán sobre el estado de los pacientes

El Consejo General de Educación ha dictado una resolución que se relaciona con las licencias que se acuerdan a los maestros.

LA RESOLUCION

La resolución de que informamos dice así:

1o.—Que por inspección general se remita a las oficinas médicas de Santa Fe y Rosario, todos los expedientes de licencias por enfermedad, del personal de la primera y tercera sección, a fin de que se proceda a una revisación de los causantes.

2o.—Las oficinas médicas informarán en este caso del estado actual de los enfermos, con el diagnóstico correspondiente y tiempo necesario para su curación, debiendo solicitar los documentos exigidos por el reglamento de licencias cuando los empleados permanezcan fuera del lugar del asiento de las oficinas médicas.

Se Escrituraron las Calles Destinadas al Parque "L. Panchaud"

Reconociendo la especial importancia que para el progreso del radio norte de nuestro municipio representa el remate de los terrenos del Parque Panchaud, hemos venido ofreciendo a nuestros lectores cuanta información se relaciona con la operación de referencia.

Ahora bien: con fecha 25 del corriente y por ante el escribano Municipal, D. Juan M. Zavalla, fué firmada la escritura de la donación hecha por la señora Emma Hauser Vda. de Panchaud, a la Municipalidad de Santa Fe, de los terrenos destinados a calles, con las ochavas correspondientes del llamado Parque Panchaud que, como ya es de dominio público, ha sido fraccionado en 127 lotes que el prestigioso martillero local, D. Carlos A. Borthwick rematará en 120 mensualidades, sin interés, el 5 de abril próximo, a las 8 horas.

La señora Emma Hauser Vda. de Panchaud ha querido contribuir a la urbanización de ese valioso lugar del municipio, escriturando, sin retribución alguna, a favor de la Municipalidad los terrenos necesarios para la apertura de las calles Agustín Delgado, M. Zapata, Mitre, Güemes, Lavalle y Avellaneda. La apertura de las citadas calles se llevará a efecto dentro de breves días lo que sin duda alguna vendrá a acrecentar aún más la importancia de la zona en que se halla ubicada la espléndida propiedad que en la fecha arriba mencionada será el punto de cita de todos los que saben invertir con inteligencia y clara visión del futuro, su dinero.

Con la escrituración que se acaba de hacer de los terrenos destinados a las calles del Parque Panchaud, los futuros propietarios de los lotes en que aquel ha sido subdividido podrán iniciar de inmediato la edificación de sus viviendas sin temor a inconvenientes de ninguna especie, sumando con ello nuevos factores al progreso de nuestra ciudad.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay.			
Formosa	1.67	0.05	—
Bermejo	2.65	—	0.05
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	13.28	—	0.23
Posadas	2.12	—	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	3.18	—	0.06
Esquina	3.40	0.04	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.34	0.02	—
Pueblo Brugo	3.40	—	—
Paraná	2.34	—	0.07
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.25	0.02	—
Rosario	2.80	0.03	—
San Pedro	1.72	0.02	—

Altura probable el día 3-4-936: Paraná, 2.35; Rosario, 2.90.

Estado en la fecha: Río Paraguay: Crece. Río Alto Paraná: Baja.